

Quito, 17 de febrero de 2016

Señor:

JOSÉ LUIS PINOS VARGAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de conformidad con la letra b) de la CLÁUSULA QUINTA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS, de la escritura de constitución de la compañía CERVEZA ARTESANAL SR55 CÍA. LTDA., celebrada el 05 de febrero de 2016, ante el Doctor Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de febrero de 2016, se le designó a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía **CERVEZA ARTESANAL SR55 CÍA. LTDA.**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Presidente ejercerá la representación legal de la Compañía, únicamente en caso de ausencia del Gerente General, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

Legalmente autorizado,


Ab. Diego Peña García

En Quito, siendo el 17 de febrero de 2016, declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CERVEZA ARTESANAL SR55 CÍA. LTDA.**

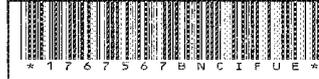


JOSÉ LUIS PINOS VARGAS

C.C.: 171114826-0

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 12054



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	8114
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2865
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERVEZA ARTESANAL SR55 CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINOS VARGAS JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1711148260
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 604 .-DEL 17/02/2016 NOT.# 77 DEL 05/02/2016 AFOU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

